



Municipalidad de Protección Santa Bárbara

Honduras C.A.

R.T.N 16179995439040

CERTIFICACION DE FIERRO DE HERRAR

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Protección Santa Barbará **CERTIFICA: Que en el libro de matrículas de fierros de herrar** que se lleva en esta Municipalidad de los años 2005-2023, folio 278 se encuentra la matricula que fiel a su letra dice: En Protección Santa Bárbara a los cuatro días del mes de enero del año dos mil veintitrés. Ante mi Oscar Rene Cañas Director Municipal de Justicia, de este término municipal compareció el señor, **José Wilton Cruz Salvador** mayor de edad, unión Libre, comerciante, hondureño, con tarjeta de identidad **1315-1993-00179** residente en aldea Sambrano, Protección Santa Bárbara.

Quien compareció solicitando se le matricule un fierro de herrar de tamaño y figura que aparece estampado al frente de este folio, el cual mando a forjar con permiso de este Departamento Municipal de Justicia.

Este Departamento Municipal de Justicia en uso de las facultades que la ley le confiere y conociendo la honradez de la solicitante se lo declara debidamente matriculado a su favor para que pueda herrar sus bienes de campo habido y por haber. Pagando previo en la tesorería municipal la cantidad de (L300.00) trescientos lempiras exactos, según el Plan de arbitrios que se lleva en esta alcaldía municipal.

Autorizando a la secretaria municipal para que certifique la presente cuando el interesado la solicite.

COPIA FIEL A SU ORIGINAL

Para fines que el interesado convenga se extiende la presente en el Municipio de Protección Santa Barbará a los 25 días del mes de mayo del año 2023.

Atte.

Oscar Rene Cañas López
Director Municipal de Justicia
Protección, Santa Bárbara



Sandra Patricia López
Secretaria Municipal





Municipalidad de Protección Santa Bárbara

Honduras C.A.

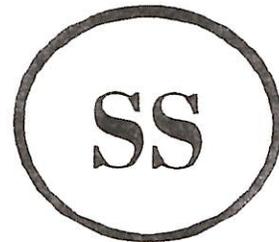
R.T.N 16179995439040

PERMISO PARA FORJAR FIERRO

El infrascrito Director Municipal De Justicia Del municipio de Protección en el departamento de Santa Bárbara, Por medio de la presente concede al Sr(a) **Sonia Argentina Santos López**. Con número de identidad n° **1617-1987-00347** y con solvencia municipal N° _____

Permiso para que pueda forjar su fierro de herrar ganado de su legitima propiedad.

Dado en Protección departamento de Santa Bárbara a los 03 días del mes de mayo del año 2023.



OSCAR RENE CAÑAS

DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA

